

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**36888** *Anuncio de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria sobre la aprobación definitiva de los «Planes de Acción contra el Ruido correspondientes a los Mapas Estratégicos de Ruido de los Grandes Ejes Ferroviarios. Fase III».*

En fecha 4 de mayo de 2022, la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria aprobó provisionalmente los «Planes de Acción contra el Ruido correspondientes a los Mapas Estratégicos de Ruido de los Grandes Ejes Ferroviarios. Fase III» y, de acuerdo con lo establecido por la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, dio comienzo el trámite de información pública de los mismos por un periodo de un mes (BOE nº 117 de 17 de mayo de 2022).

Una vez redactado el correspondiente expediente de información pública y obtenido el informe favorable del Servicio Jurídico sobre la tramitación realizada, el Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, en fecha 15 de noviembre de 2022, ha resuelto:

Aprobar definitivamente, a propuesta de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria, los «Planes de Acción contra el Ruido correspondientes a los Mapas Estratégicos de Ruido de los Grandes Ejes Ferroviarios. Fase III», de acuerdo con lo previsto en los artículos 22 y 24 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. En consecuencia, y sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro recurso, tal como señala el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación o notificación de esta Resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

La documentación correspondiente estará a disposición de todos los interesados en la página web del Sistema de Información sobre la Contaminación Acústica (<http://sicaweb.cedex.es>).

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 2022.- El Subdirector General de Planificación Ferroviaria, Jorge Ballesteros Sánchez.

ID: A220047597-1